Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 380-2026

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que el Subdirector de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1076-10-2026, de fecha 5 de octubre del año en curso, remite renuncia del señor ***ERICK RUBÉN SOLARES HERRERA*** *Asesor Jurídico Supernumerario, de la Coordinación Jurídico Procesal, en el municipio de Guatemala, del departamento de Guatemala, con efectos a partir del 1 de octubre de 2026 y rescindir el contrato administrativo de servicios supernumerarios No. DRH-021-1200-2026 de fecha 01/10/2026, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;*

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: ***Aceptar*** *la renuncia del señor* ***ERICK RUBÉN SOLARES HERRERA,*** *al puesto de Asesor Jurídico Supernumerario, de la Coordinación Jurídico Procesal, en el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, con efecto a partir del 1 de octubre de 2026 y rescindir el contrato administrativo de servicios supernumerarios número DRH-021-1200-2026, de fecha 1 de octubre de 2026;*

ARTÍCULO 2°: *El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.*

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, *en la ciudad de Guatemala, el día ocho de octubre de dos mil veintiséis.*

COMUNÍQUESE:

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C.A. -

Dra. Rosa Mariella Josabeth Rivera Acevedo
Magistrada Presidenta

Tribunal Supremo Electoral

Lic. Roberto Estuardo Morales Gómez
Magistrado Vocal II

MSc. Karin Virginia Romero Figueroa
Magistrada Vocal III

MSc. Quelvin Otoniel Jiménez Villalta
Magistrado Vocal IV

Dr. Mario Alexander Velásquez Pérez
Magistrado Vocal V

M.A. Pablo René Portocarrero Marroquín
Encargado del Despacho
Secretaría General

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
SECRETARÍA GENERAL
Guatemala, C. A.